

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22810** *PROYECTOS PARQUES COMERCIALES 2004, S.L.*

D.^a Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 188/2010, ejecución número 166/2010, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.^a Antonia de Lema Cambero, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 30/05/2011, declarando en situación de insolvencia parcial a la empresa demandada Proyectos Parques Comerciales 2004, S.L., por importe de 4.430,93 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 30 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110045837-1